
CIMA PATAGONIA rechaza reformas al Régimen Federal de Pesca y advierte por los riesgos de poner fin a la Zona Económica Exclusiva

La Cámara Industrial y de Comercio Exterior de Puerto Madryn y Región Patagonia – CIMA PATAGONIA - se pronuncia señalando las consecuencias que acarrearían las modificaciones al Régimen Federal de Pesca impulsado por el Poder Ejecutivo Nacional a través del proyecto de Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos.

El Capítulo III de la Ley Ómnibus impactaría negativamente sobre la sustentabilidad de la cadena de valor de la industria en forma inexorable e inmediata, al abrir el acceso del Mar Argentino de la forma planteada.

Asignar cuotas de captura licitando internacionalmente “al mejor postor”, afectaría la sostenibilidad de los recursos.

No requerir desembarque en puertos argentinos, posibilitaría evasión fiscal y pesca ilegal.

Poner fin a la Zona Económica Exclusiva, ignorando el origen de los buques, su antigüedad o la mano de obra que empleen; ni las características de las empresas titulares de los buques, tendrían efecto nefasto no solo sobre la pesca sino también sobre la Industria Naval, Alimenticia y todos los anillos de influencia del sistema económico.

Desde CIMA PATAGONIA reclamamos legislar para poner en potencia a estos sectores creando estímulos para invertir a largo plazo, creando valor para ofrecer al mundo.

El extenso litoral marítimo de nuestro País exige una visión que potencie la imagen real de una Nación Marítima con mayúscula y eso incluye nuestra Defensa.

Nuestros recursos naturales con trabajo argentino deben ser la base para el desarrollo de la cadena de valor de la industria nacional donde la marca Argentina se inserte en el mundo, generando trabajo y bienestar para los argentinos y se debe legislar en ese sentido.

El concepto SOBERANIA, ejercido en forma inteligente, es un principio rector que debe ser considerado especialmente en todas nuestras decisiones y construcciones estratégicas. Considerando no solamente la Argentina continental. El mar no es solo pesca. Es también petróleo, gas, energías renovables, servicios ambientales y factor de poder para las aspiraciones de una Argentina restablecida como Potencia tal como se proclama en el ideario libertario. ESO SI LO COMPARTIREMOS.

LA PROPUESTA DEL CAPITULO III VA EN SENTIDO CONTRARIO.

La Cámara Industrial y de Comercio Exterior de Puerto Madryn y Región Patagonia que preside Oscar Dethier insta a diputados nacionales y senadores nacionales A NO APROBAR LA NORMA EN CUESTION. Sino que antes realicen una amplia convocatoria a los sectores empresariales para que puedan transmitir a los parlamentarios, la visión, postura y perspectivas de lo que puedan provocar este capítulo.

CIMA PATAGONIA ratifica su compromiso de ser herramienta para el desarrollo competitivo de una industria nacional, tecnológicamente actualizada, con sentido de solidaridad empresarial y responsabilidad social.